



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

11 de septiembre de 2025

I. Asistencia de 7 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 16:24 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 78, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 2 de septiembre de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
7	0	0	7	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 45 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Recibida por: Diputación Permanente

2. De Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo VII BIS al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Recibida por: Diputación Permanente

VII. Dictámenes.

**Solicitud de votación para resolver en definitiva los Puntos de Acuerdo contenidos en el Orden del Día: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

***Solicitud para votar de manera conjunta y generar un solo dictamen de los puntos 2 y 3 del apartado de dictámenes: aprobado por unanimidad de los presentes*

1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo cuarto al artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Votación del dictamen: aprobado por 5 votos a favor y 2 votos en contra

2. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XIII, del artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

3. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XIII, del artículo 30 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

11 de septiembre de 2025

Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*

Votación del dictamen *aprobado por unanimidad de los presentes*

4. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de cuarenta y dos municipios, para que, a la brevedad impulsen la implementación del modelo social de atención para la población con discapacidad.

Promovente: *Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

5. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, referente al comportamiento epidemiológico, incidencia y prevalencia de casos de VIH del año 2025 con respecto a los años anteriores en el mismo periodo de tiempo, así como las acciones que se llevan a cabo de manera permanente o temporal para la prevención y control de esta enfermedad.

Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

6. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación mediante la cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual solicitamos autorización para celebrar un Contrato de Fideicomiso para la entrega, conservación, reconstrucción y ampliación del tramo de la carretera Tampico - Ciudad Mante, tramo: Tampico – Estación González del kilómetro 25+100 al kilómetro 30+854.

Promovente: *Ayuntamiento de Altamira*

Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda: *hace uso de la voz para denunciar públicamente al Dirigente Estatal del Partido Verde Ecologista, Manuel Muñoz Cano, por referirse a ella de manera inadecuada y demeritando su trabajo Legislativo, derivado de una entrevista realizada en un medio de comunicación.*

IX. Clausura de la Sesión a las 18:26 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 17 de septiembre del 2025, a partir de las 12:00 horas.